



[Firma manuscrita]

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-039-2023
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-039-2023**, correspondiente a la **“Adquisición de vehículos para Gobierno del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **08:37 horas** del día **06 de julio de 2023**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-039-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Handwritten mark]

diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **30 junio de 2023**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se añaden las siguientes especificaciones al paquete 1 "Secretaría de Bienestar" del numeral 4.1 de las bases de licitación, las cuales a continuación se detallan:

- 4 puertas
- Capacidad: de 4-5 pasajeros

MODIFICACIÓN NÚMERO 2:

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se modifica el primer párrafo del numeral 4.3 para el paquete 1 "Secretaría de Bienestar" de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

La entrega total de los bienes objeto de ésta adquisición, deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor, en un plazo no mayor a **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente a la emisión del fallo, respetando en todo momento las cantidades anteriormente precisadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿Con respecto a las unidades del paquete 1 partida única vehículos tipo pickup nos pueden por favor especificar el tipo de transmisión que desean les coticemos si estándar o automática?

RESPUESTA: *Se requiere que los licitantes interesados en participar oferten unidades con transmisión manual.*

[Handwritten mark]

PREGUNTA 2. ¿Se puede ampliar el plazo de entrega de las unidades del paquete no. 1 pda única de 30 días naturales a 90 días naturales?, favor de aceptar.

RESPUESTA: *Favor de apegarse a la modificación número 2.*

[Handwritten mark]

PREGUNTA 3. En el paquete no. 2 oficialía mayor, solicitan vehículo tipo SUV, modelo 2023 o 2024 motor 4 cilindros 2.5 lts. 16 válvulas, 169 HP de potencia, transmisión automática cvt aire acondicionado automático bizona, asientos en tela, entre otras características.

Nos acepta la dependencia el poderles ofertar nuestra unidad nissan xtrail advance cvt modelo 2023, motor 4 cilindros 2.5 lts. 181hp@6,000RPM, transmisión automática cvt aire acondicionado manual conducto trasero, bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina, frenos delanteros y traseros de disco ventilados con sistema ABS, EBD Y BA en las 4 ruedas, vidrios y seguros eléctricos en las 4 puertas, cristales de privacidad en parte trasera y medallón trasero, cámara de reversa, llantas 235/65r17 con rines de aluminio de 17" llanta de refacción, kit básico de herramientas, tapetes originales nissan, suspensión delantera independiente con resortes y barra estabilizadora, suspensión trasera independiente multibrazo y barra estabilizadora, sistema connect finder "localizador satelital" ""sin costo para el cliente" con servicio del primer año. Tanque de combustible de 55lts, monitor avanzado de asistencia

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



J

para el conductor digital de 7" entre más características, cumpliendo satisfactoriamente con lo solicitado, favor de aceptar.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del numeral 4.1 de las bases de licitación, el cual indica lo siguiente:

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

Las especificaciones, características, cantidad y condiciones de los bienes requeridos por la convocante se encuentran detalladas a continuación, mismas que deberán cumplir como mínimo en las propuestas presentadas por los licitantes, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.

J
S
J

PREGUNTA 4. En el paquete no. 2 oficialía mayor pda. 2 solicitan vehículo tipo SUV Modelo 2023-2024 motor eléctrico 1.5, 3 cilindros, 16 válvulas DOHC Motor eléctrico de 140KW/188HP transmisión caja reductora, aire acondicionado BIZONA, asientos de piel, llantas 225 60R18 con rines de aluminio de 18", tanque de combustible de 60 lts, cámara de reversa cristales de privacidad traseros y medallón trasero, vidrios y seguros eléctricos de las 4 puertas entre otras características.

Nos acepta la dependencia el poderles ofertar nuestra unidad nissan xtrail e-power versión exclusive, modelo 2023 motor 1.5 3 en línea 12 válvulas, 142HP@5,000RPM motor a gasolina, motor eléctrico de 140kw/188 hp, transmisión caja reductora aire acondicionado automático de doble zona con ducto trasero, interiores en piel cristal de privacidad en la parte trasera y medallón, control de velocidad crucero cámara de visión trasera, freno de estacionamiento electrónico, cargador inalámbrico, frenos delanteros y traseros de disco ventilados con sistema ABS, EBD Y BA en las 4 ruedas, suspensión delantera independiente con resortes y barra estabilizadora suspensión trasera independiente multibrazo con barra estabilizadora, llantas 235/60r18 con rines de aluminio de 18", llanta de refacción , kit básico de herramientas, tapetes originales nissan, tanque de combustible de 55lts, volante con ajuste de altura y

C
P
M

E



X

profundidad, bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina, entre otras características cumpliendo con el requerimiento solicitado. Favor de aceptar

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5. ¿Nos pueden decir por favor el color de las unidades en los 2 paquetes?

RESPUESTA:

Para el paquete 1: los colores de las unidades a ofertar pueden ser blancas, pero en caso de no contar con esas se aceptan propuestas de colores CLAROS, con excepción de ROJO Y AZUL.

Para el paquete 2: los colores de las unidades a ofertar pueden ser Blanco o Plata (silver).

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que el mismo manifestó no tener ningún cuestionamiento que formular

Se cita a los presentes al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa, a celebrarse a las 13:30 horas del día 12 de julio de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **08:51 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron

X
A
B
C

C
A

M

C



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p>PRESIDENTE</p> <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. JOSEFINA DÁVILA D. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p> <p>C. DANYA PAOLA AYÓN BLANCO COORDINADOR JURÍDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. EDING DÍAZ GALVÁN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p>C. JUAN SAMUEL LEDESMA CARRANZA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p>C. MIRIAM CORTÉZ HERRERA INVESTIGADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte del licitante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.	CP. CARLOS RUBEN CORTENCINAS	